



El Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y el Club de Emprendedores de la Carrera de Administración de Empresas de la UPS sede Cuenca presentaron el informe de las actividades cumplidas en la primera fase del convenio de cooperación que mantienen las dos instituciones.

La Politécnica Salesiana, a través del Club de Emprendedores, coadyuva a fortalecer temas de emprendimiento productivo y en el presente caso, a potencializar las destrezas y habilidades de los estudiantes y familias pertenecientes al Centro de Desarrollo Integral Cuenca. El propósito es aprovechar sus fortalezas actuales y fomentar la idea del Buen Vivir en el apoyo de la generación de negocios que brinden oportunidades de inclusión laboral de los estudiantes con discapacidad desde el seno familiar.

El acto de presentación contó con la participación de Juanita Bersosa, coordinadora zonal 6



del MIES, quien en su intervención, describió las posibilidades que se presentan a las personas con discapacidad para comenzar emprendimientos y de esta forma abrirse paso en la vida. Añadió, que la etapa de acompañamiento y la implementación del plan de negocios, se lleva a cabo con un equipo del Ministerio y con diferentes actores de la economía popular. De esta manera se pretende fortalecer las familias y dar apoyo a aquellas personas que pretenden llevar adelante su emprendimiento, sobre todo con aquellos sectores de la población menos favorecida.

Fabián Cuesta, animador del Club de Emprendedores de la Politécnica Salesiana, realizó una descripción de la primera fase del proyecto, manifestando, que es grato presentar un informe sobre el trabajo del Centro de Desarrollo y de la Universidad Politécnica Salesiana, Explicó como la UPS está trabajando conjuntamente con el Centro de Desarrollo para fomentar la motivación y la presentación ante la sociedad de los productos que se vienen elaborando.

El vicerrector de la UPS sede Cuenca, César Vásquez Vásquez, señaló como muchas veces «Nos preguntamos hacía dónde queremos llegar, y nosotros somos los primeros en ponernos limitantes; cada uno llegará hasta donde su imaginación le permita y eso es lo que va posibilitar plantearse las metas y hacer lo necesario para lograr los objetivos establecidos». Agregó, que el emprendimiento tiene que ser por oportunidad no por necesidad.

Al final de la ceremonia protocolaria, varios miembros del Centro de Desarrollo, expusieron



Fecha de impresión: 20/05/2024

UPS y Ministerio de Educación firman convenio de cooperación

los proyectos elaborados en esta primera fase del convenio firmado por las dos instituciones.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)